

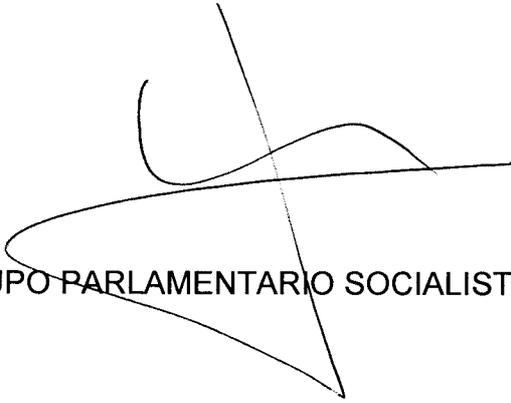
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de víctimas que han permanecido en Centros de Acogida Inmediata (emergencia) en la provincia de Málaga este año y de hijos de las víctimas, así como número de plazas existentes y de profesionales que trabajan en este tipo de centros?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/api/16

C.DIP 45650 30/08/2017 14:00